## [Hoja membretada de la Institución]

**Anexo A-2**

Oferta

**Instrumento Derivado 2**

Toluca, Estado de México, [\*] de 2023

**Rodrigo Jarque Lira**

**Secretario de Finanzas**

**Gobierno del Estado de México**

**Proceso Competitivo Número 002/2023**

**Presente**

**[**Representantes legales], en nuestro carácter de representantes legales de [Institución], en nombre de mi representada, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria al Proceso Competitivo Número 002/2023, por medio de la presente bajo protesta de decir verdad, manifestamos que presentamos nuestra Oferta del Instrumento Derivado correspondiente a los Contratos de Crédito que se describen en la presente, en firme y de forma irrevocable y nos obligamos en términos de lo siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| **[*nombre de la Institución*]** | |
| Tipo de Instrumento Derivado: | Contrato de intercambio de flujos “*swaps*” respecto de la TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días (MXN IRS TIIE 28D), sin llamada mutua de margen. |
| Monto Asegurado (valor nocional): | $[●]  *[El monto asegurado mínimo a ser ofertado por cada Oferta de Instrumento Derivado es de $1,000’000,000.00 (mil millones de pesos 00/100 M.N.)].* |
| Contratos de Crédito: | 1. Contrato de apertura de crédito simple, de fecha 17 de octubre de 2018, suscrito entre BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (“BBVA”), como acreditante y el Estado, como acreditado, hasta por la cantidad de $8,500,000,000.00 (Ocho mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), inscrito en el Registro de Deuda Pública del Gobierno del Estado de México, bajo Acta número 000-02-B-013-18; en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios (el “RPU”) con clave de registro P15-1018090 y en el Registro del Fideicomiso F/00105 (el “Registro del Fideicomiso”), bajo la clave de registro 005 de fecha 29 de octubre de 2018 (el “Crédito BBVA 1”). 2. Contrato de apertura de crédito simple, de fecha 17 de octubre de 2018, suscrito entre Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (“Banobras”), como acreditante y el Estado, como acreditado, hasta por la cantidad de $5,000,000,000.00 (Cinco mil millones de pesos 00/100 M.N.), inscrito en el Registro de Deuda Pública del Gobierno del Estado de México, bajo Acta número 000-02-B-016-18; en el RPU con clave de registro P15-1018093 y en el Registro del Fideicomiso, bajo la clave de registro 002 de fecha 29 de octubre de 2018 (el “Crédito Banobras 1”). 3. Contrato de apertura de crédito simple, de fecha 17 de octubre de 2018, suscrito entre BBVA, como acreditante y el Estado, como acreditado, hasta por la cantidad de $800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100 M.N.), inscrito en el Registro de Deuda Pública del Gobierno del Estado de México, bajo Acta número 000-02-B-015-18; en el RPU con clave de registro P15-1018089 y en el Registro del Fideicomiso, bajo la clave de registro 004 de fecha 29 de octubre de 2018 (el “Crédito BBVA 2”). 4. Contrato de apertura de crédito simple, de fecha 17 de octubre de 2018, suscrito entre Banobras como acreditante y el Estado, como acreditado, hasta por la cantidad de$5,000,000,000.00 (Cinco mil millones de pesos 00/100 M.N.), inscrito en el Registro de Deuda Pública del Gobierno del Estado de México, bajo Acta número 000-02-B-017-18; en el RPU con clave de registro P15-1018092 y en el Registro del Fideicomiso, bajo la clave de registro 001 de fecha 29 de octubre de 2018 (el “Crédito Banobras 2”). 5. Contrato de apertura de crédito simple, de fecha 17 de octubre de 2018, suscrito entre Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, como acreditante y el Estado, como acreditado, hasta por la cantidad de $3,000,000,000.00 (Tres mil millones de pesos 00/100 M.N.), inscrito en el Registro de Deuda Pública del Gobierno del Estado de México, bajo Acta número 000-02-B-018-18; en el RPU con clave de registro P15-1018088 y en el Registro del Fideicomiso, bajo la clave de registro 006 de fecha 29 de octubre de 2018 (el “Crédito Santander”). 6. Contrato de apertura de crédito simple, de fecha 17 de octubre de 2018, suscrito entre Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como acreditante y el Estado, como acreditado, hasta por la cantidad de $13,400,000,000.00 (Trece mil cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.), inscrito en el Registro de Deuda Pública del Gobierno del Estado de México, bajo Acta número 000-02-B-014-18; en el RPU con clave de registro P15-1018091 y en el Registro del Fideicomiso, bajo la clave de registro 003 de fecha 29 de octubre de 2018 (el “Crédito Banorte”). |
| Plazo: | 1,118 (Mil ciento dieciocho) días naturales, contado a partir de la fecha de celebración del Instrumento Derivado. |
| Fecha de Inicio y Fecha de Terminación del Instrumento Derivado: | * Fecha de contratación del Instrumento Derivado: 11 de mayo de 2023. * Fecha de inicio de la cobertura del Instrumento Derivado: 03 de junio de 2024. * Fecha de vencimiento y última Fecha de Pago: 01 de junio de 2026   Para efectos de claridad, el Periodo de Pago que comprende la primera Fecha de Pago del Instrumento Derivado 2 iniciará (e incluirá) el 03 de junio de 2024 y concluirá el (sin incluir) 01 de julio de 2024. La primera Fecha de Pago será el 1 de julio de 2024.  Lo anterior, en el entendido que en caso de que la Fecha de Pago no sea un Día Hábil, el pago se realizará el Día Hábil inmediato siguiente.  Para efectos de claridad, se hace constar que, el Instrumento Derivado 2 se celebrará bajo la modalidad de *forward-starting* por lo que el periodo de cobertura y, consecuentemente el primer Periodo de Pago se diferirán en el tiempo, comenzando precisamente (e incluyendo) el 03 de junio de 2024. |
| Perfil de amortización: | Nocional constante durante todo el plazo del Instrumento Derivado, es decir, el monto nocional permanecerá fijo hasta la fecha de vencimiento del Instrumento Derivado. |
| Periodicidad de pago de los intereses de los Contratos de Crédito  asociados al Instrumento Derivado y del Instrumento Derivado: | La periodicidad de pago del Instrumento Derivado asociado a los Contratos de Crédito es mensual.  Base de cálculo LIN ACT/360 |
| Tasa de Interés Fija ofertada a cambio de la Tasa de Referencia: | [●].  [Nota: deberá proporcionarse en **4 (cuatro) decimales**]  [Nota: la Tasa de Interés Fija ofertada podrá presentarse de forma autógrafa] |
| Nombre y teléfono de la persona que el Estado deberá llamar para celebrar la operación en caso de resultar ganador: | [●]  [Nota: incluir nombre y número(s) telefónico(s) del o de los representantes facultados de la institución para celebrar el Instrumento Derivado con quien se celebrará la operación (*i.e.* nombre(s) y número(s) telefónico(s) del o de los Operadores que podrán recibir la llamada de confirmación).]  [Nota: Máximo tres posibles operadores] |
| Nombre de la(s) persona(s) que confirmarán el Instrumento Derivado: | [Nota: incluir nombre de los representantes facultados de la institución para confirmar el Instrumento Derivado (*i.e.* nombre(s) y número(s) telefónico(s) del o de los Confirmadores que van a suscribir la confirmación de la celebración del Instrumento Derivado).]  [Nota: Máximo tres posibles confirmadores] |
| Manifestación que el Instrumento Derivado está asociado a los Contratos de Crédito: | Por medio de la presente, manifestamos que la presente Oferta, se realiza al amparo del Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas número [●], de fecha [●] de [●] de [●], su Suplemento de fecha [●] de [●] de [●] y el Anexo Swaps de fecha [●] de [●] de [●] celebrados entre [*Nombre de la Institución*] y el Estado de México, y se encuentra asociada a los Contratos de Crédito. |

Adicionalmente, el (los) suscrito(s), en [nuestro/mi] carácter de representante(s) legal(es) del [la Institución] y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria, por medio de la presente [manifestamos/manifiesto] el compromiso incondicional de mi representada respecto a lo siguiente:

1. En el evento de que la presente Oferta sea declarada como Oferta Calificada ganadora en este Proceso Competitivo, mi representada tendrá obligación de celebrar el Instrumento Derivado correspondiente en la Fecha de Recepción de Ofertas.
2. Reconocemos y estamos de acuerdo en que, con la finalidad de salvaguardar los principios de eficacia, eficiencia, economía, racionalidad y demás aplicables en términos de la Ley de Disciplina Financiera, si mi representada no celebrara el Instrumento Derivado o incluyera modificaciones al Contrato Marco y/o Anexo Swaps distintas a las permitidas en la Convocatoria, el Estado podrá, sin necesidad de una nueva licitación, contratar el Instrumento Derivado con la o las Instituciones Financieras cuyas Ofertas Calificadas representen el siguiente menor costo financiero, quedando a salvo los derechos del Estado en contra de mi representada, renunciando a cualquier acción en contra del Estado en el caso referido en este inciso.
3. Manifiesto la conformidad de mi representada en que el Estado podrá adjudicar un monto menor al presentado en la Oferta, en cuyo caso mi representada se obliga a mantener todas y cada una de las condiciones ofrecidas en la presente Oferta.
4. La presente Oferta se considerará como una oferta incondicional, irrevocable, en firme y obligatoria para los efectos legales que correspondan.
5. La presente Oferta se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes aplicables. Cualquier controversia o reclamo derivado o relacionado con la presente quedará sujeto a la competencia exclusiva de los tribunales federales de la Ciudad de Toluca, Estado de México o de la Ciudad de México, a elección de la parte actora, y por medio de la presente mi representada renuncia expresamente a cualquier derecho a otro fuero que le pudiera corresponder por razón de domicilio, nacionalidad o por cualquier otra causa.
6. Para todo lo relacionado con el Proceso Competitivo, se señala la siguiente dirección de correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones:

Domicilio: [●]

Correo electrónico: [●]

Teléfono: [●]

Atención: [●]

1. Derivado de la emergencia sanitaria que se ha presentado, manifestamos nuestra conformidad para que los actos relativos al Proceso Competitivo se lleven a cabo de manera remota, en caso de que el Estado lo considere necesario.

Atentamente, [Institución]

[Nombre del representante legal]